

Crónicas desde la presidencia

Administrar unos recursos limitados

Las visitas a las distintas zonas de la provincia (zona de Alcázar, Campo de Montiel, zona de Almadén...) y la necesidad de conectar con los responsables directos de los pueblos, de estudiar sus problemas en el contexto natural en el que se producen es una de las tareas primordiales que se ha impuesto la presidencia de la Diputación. En función de este objetivo, donde es necesario corregir los desequilibrios interprovinciales, administrando los recursos existentes a nivel provincial con un criterio compensatorio, fue primordial atender a varios frentes: uno de ellos centrado —dado el próximo nacimiento de la nueva ley de bases de régimen local y de Corporaciones— en marcar las competencias y las actividades que la Diputación Provincial debe llevar a cabo. Estas reuniones que se han mantenido con los presidentes de otras diputaciones, cabildos insulares y alcaldes de todas las poblaciones de España, han permitido dejar clara la personalidad jurídica propia de las diputaciones con autonomía total para llevar adelante los trabajos que les están encomendados. Y dentro del marco de las autonomías, la necesidad de conectar con las competencias de las comunidades, ya sean delegadas o transferidas. Y por supuesto en el caso de que existan actividades concurrentes crear las áreas de coordinación entre las mismas con el fin de que no existan paralelismos, un caso reciente lo tenemos en la campaña de extensión cultural, llevada al unísono por la Junta y la Diputación.

Administrar unos recursos limitados

Otro de los frentes está centrado en los recursos existentes, que por supuesto son limitados y cuya administración despi-

ta más discrepancias o críticas, fundamentalmente por ese límite de fondos. La necesidad, por tanto de ampliar el horizonte de los recursos ha hecho que hayamos intentado acercar el Banco de Crédito Local a los ayuntamientos más pobres, de que nos brindemos para tramitar o gestionar créditos, de largo plazo de amortización, y que permitan elevar el nivel de vida de nuestras ciudades. De todas formas, esta limitación nos obliga a crear un sistema de prioridades, en el que si tenemos la paciencia de creer y esperar, podremos afirmar que ningún pueblo quedará sin atender.

Las publicaciones, medios para una mayor solidaridad

En estos últimos meses han visto la luz dos revistas, el primer ejemplar de la biblioteca de autores manchegos, amén de las publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos, Colegio Universitario etc., con las que se pretende crear una corriente cultural y de conocimientos de la problemática de nuestra provincia que nos permita mirar hacia el futuro con optimismo, sobre todo porque estamos en una tierra rica en recursos, tanto humanos como materiales que necesitan ser conocidos mayoritariamente.

Agilizar y sanear nuestros bienes

Dentro de esta dinámica, es preocupación de la presidencia, dinamizar todos aquellos procesos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos —dentro de las competencias de la Diputación— no solamente de cara a un corto plazo sino con mayores perspectivas

en el tiempo, de ahí nuestro deseo de salvar el Parque de las Tablas —se ha creado un gabinete de ecología y medio ambiente— de ahí la propuesta de la creación de una gestora para el Patronato de las Lagunas del Ruidera que agilice la tramitación y estudio de las mismas con el fin de aprovechar más y mejor, sin hipotecar el futuro, esa gran riqueza que es el agua y que tan necesaria es para el desarrollo de nuestra agricultura. Sé que los hechos llegan a los ciudadanos muy lentamente y que, mientras, ese tiempo, es pasto de las demagogias que encuentran un campo abonado en ciertos desánimos, pero también estamos seguros de que los futuros meses nos darán la razón.

FRANCISCO JAVIER MARTIN DEL BURGO Presidente de la Diputación Provincial

1983: 30 de junio, reunión con los responsables del Banco de Crédito Local de España en Madrid.

30 de junio, reunión con el Director General de Cooperación Local en Madrid.

12 de julio, reunión con la Mancomunidad de Diputaciones en Madrid.

21 de julio, reunión con la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales en Madrid.

19 de octubre, reunión con la Mancomunidad de Diputaciones en Madrid.

24 de noviembre, reunión con la Consejería de Política Territorial en Toledo.

12 de diciembre, reunión con los responsables del Banco de Crédito Local en Madrid.

21 de febrero, reunión del Patronato de las Tablas de Daimiel.

21 de febrero, reunión de la Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.



Foto: Herrera Piña.